

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 302.

OVIEDO.—Miércoles 30 de Abril de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
..... año.....	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Un discurso de Unamuno

LA LIBERTAD

Es el tema eterno. Mientras haya hombres, se hablará de la libertad y quizá nunca lleguen a ponerse de acuerdo respecto de ella.

El Sr. Unamuno, que tan bien ganada tiene su reputación de orador elocuente y escritor original é ingenioso, lo ha discutido una vez más en el discurso que mandó a Valencia para ser leído en la sesión del Certamen nacional convocado por la Academia jurídico-escolar de la hermosa ciudad del Turia.

Por lo profundo de sus ideas, por el ingenio y la novedad con que las expone y hasta por el contraste que algunas de ellas ofrecen con las del hermoso discurso de nuestro ilustre amigo el Sr. Labra, que estos días hemos publicado, recogemos aquí los períodos más salientes de la notable oración del sabio Rector de la Universidad del Salamanca.

Después de definir la libertad, distinguiéndola muy claramente del libre albedrío, afirma que hay que obligar y forzar a las gentes á que aprendan á ser libres y no dar á pueblos ni individuos libertad de que hagan lo que, á gozar de plena conciencia, ellos mismos no querían hacer.

«Tiene además cada libertad su límite, añade, en otras, sus correlativas. No ya útil, sino dañina resultaría, por ejemplo, la libertad de enseñanza si no la acompañara la libertad de aprender; junto á la libertad del maestro, la del discípulo. Mas ¿cabe esta última libertad en el sentido vulgar y ordinario que á libertad se da? El que no sabe, ¿puede saber lo que, debe aprender? Propugnase y se proclama la libertad del padre á llevar á su hijo á la escuela que mas le plazca; pero ¿la libertad de su hijo? ¿Es acaso el padre quien mejor sabe lo que al hijo le conviene aprender, y sobre todo, lo que á la hermandad social conviene que su hijo aprenda? ¡No! En la práctica, bien lo sabemos todos, el padre delega su supesta libertad, abandonándola. Pocas cosas hay que temer en España más que la ignorancia del hogar, que suele ser templo de rutina, de superstición y de servilismo. Ved que en los pueblos tienen los maestros que doblegarse á perniciosas costumbres antipedagógicas; y no se satisfacen los padres si en los exámenes no hay el obligado discurso y las recitaciones frívolas á que están habituados. Y me callo por ahora mayores males.

«Oserían quienes son los que más piden esa llamada libertad de la enseñanza y veréis que son los enemigos de la actual cultura europea. Es la libertad de la ignorancia y la incultura que lo demandan. Abominan de la libertad de la cátedra y piden la libre concurrencia. ¿Libre? Si el Estado no impusiera los médicos, subsistirían aún los tradicionales romancistas, y harían estragos los curanderos, que por malos que aquéllos sean, estos son cien veces peores. ¿Concurrencia ante quién? ¡Ante la incultura pública!

«Solo el que sabe es libre, dice más adelante, y más libre el que mas sabe, y el que por saber mas se ve más forzado á elegirlo mejor; solo la cultura da libertad. No sigamos abriendo los caminos de la cultura con los pies espirituales, campo travesía y á mero y torpe sentido de orientación animal, como los salvajes y las bestias abren sus caminos; abrámosnoslos más bien con las manos del espíritu, á reflexión y estudio como los hombres cultos. No de asegurar condiciones externas sino de crear impulsos internos hemos de cuidarnos. No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento.

«La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura; sólo la imposición de la cultura le hará dueño de sí mismo, que es en lo que la democracia estriba».

Y ya que las dimensiones del periódico no nos permiten reproducir todo lo que quisieramos del Discurso, terminemos las citas con dos ó tres pá-

rrafos, que son á nuestro juicio, los mejores:

«La minoría de europeos, nacidos y residentes en España, tenemos el deber y el derecho fraternales de imponernos á las Kábilas. La civilización es algo coactivo; á la mayor parte de nuestro pueblo le toca resignarse al progreso hasta que lo necesite como el pan; á los que viven en vida como su sueño, hay que despertarles de él, aun arrojando su enojo. Van sonámbulos, felices y contentos, á un precipicio, hay que sacudirles de su sueño, quebrantarles el contento, meterles inquietud en el alma.»

«Hay que hacer patria; asentado en la tradición del progreso; pero en la tradición honda, en la de debajo de la historia, no en la leyenda histórica que el llamado tradicionalismo ha fraguado. Ved nuestro suelo. Los fuegos subterráneos, al dislocar la corteza terrestre, fallaron el bloque de nuestra morada nacional, elevaron las cordilleras y mesetas, dejando las vegas; luego vino el agua, el agua lenta y obstinada, y segundo á segundo, y gota á gota, siglo tras siglo, esculpió ese bloque granítico, ahondó los ríos, modeló los montes, rellenó los valles con despojos de aluvión, y esa agua misma alzada al cielo y del cielo derramada en lluvia, revisan montes y valles de verdura. Debida á fuego y de granítica consistencia, es la honda tradición del pueblo, la callada, la no histórica, y luego las ideas de éste y del otro, fluyentes ideas mansas y obstinadas, la han modelado. Aprovechemos estas aguas, pero para recogerlas y encauzarlas mejor, y sobre todo atraigamos sobre nuestra patria las nubes preñadas del pensamiento europeo, de la cultura nacida del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución, para que rieguen los montes y valles espirituales de nuestro pueblo. No dejemos ir á estos ríos por donde quieran, libremente, buscando su nivel natural, que es el de cada punto de su carrera, y no en el de mayor resistencia de conjunto; canalicémoslos, y si es preciso para ello contenerlos en diques ó desviarlos, hagámoslos fuerza, resistiendo su presión. Luego correrán más verdaderamente, libres, por mejor trazado cauce.»

Alabemos al distinguido profesor que sabe hablar á la juventud lenguaje tan noble y elevado. La patria se hace así: trabajando por la cultura, educando á las gentes, arrojando la semilla de las buenas ideas; formando los hombres y los ciudadanos en el crisol de los generosos ideales.

Alabemos al distinguido profesor que sabe hablar á la juventud lenguaje tan noble y elevado. La patria se hace así: trabajando por la cultura, educando á las gentes, arrojando la semilla de las buenas ideas; formando los hombres y los ciudadanos en el crisol de los generosos ideales.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el Centro Obrero de Avilés

Explicó una de las últimas conferencias de este Centro el profesor de la Facultad de Ciencias D. Antonio Aparicio.

«Ante concurso muy numeroso, y que aplaudió calurosamente su disertación, hizo un estudio detenido de las diferentes manifestaciones de la energía en el Universo, demostrando con razonamientos sencillos y ejemplos prácticos que unas energías se transforman en otras, de modo que ninguna fuerza se pierde en el mundo.

Del principio de la transformación de la energía pueden deducirse grandes ventajas é importantísimas aplicaciones, que expuso también el profesor, deteniéndose especialmente en el aprovechamiento de las energías intermitentes, que, transformadas en corrientes eléctricas, pueden después aplicarse en la forma que se desee y transportarse á grandes distancias.

Los obstáculos que para este transporte de la energía eléctrica existían al principio, pueden considerarse hoy como vencidos, y las corrientes de gran intensidad recorren con pérdidas relativamente insignificantes trayectos enormes. De aquí el empleo de la electricidad producida á distancia como luz y como fuerza, y los proyectos que ahora se discuten de aprovechar toda la energía contenida en las cataratas del Niágara para transportarla á más de mil kilómetros, y de establecer fabricas de electricidad en las costas de Africa, á donde es fácil llevar el carbón por

mar, para conducir desde allí el fluido al interior y utilizarlo en la explotación de las minas, los ferrocarriles, etc.

Nuevos centros industriales vendrán así á sumarse á los que hoy existen y la civilización se extenderá por muchos sitios á donde hoy es casi imposible llevarla por dificultades de comunicación. Y el hombre irá apoderándose cada vez más del mundo, dominando la superficie de la tierra como domina ya los grandes agentes naturales.

NOTAS Y RECORTES

La industria del carbón

Commercial Intelligence acaba de publicar un interesante cuadro estadístico relativo á la industria del carbón.

La producción mundial de hulla en 1900 ascendió, según estos datos, á unos 757 millones de toneladas. De este total, corresponden 616 millones á los tres países productores más importantes, que son, por este orden: Estados Unidos (toneladas 240.065.017 de 1.015 kilos), Gran Bretaña (225.181.300 toneladas de 1.015 kilos) y Alemania (149.551.000 toneladas métricas).

Vienen enseguida: Austria Hungría, 38.789.000 toneladas métricas; Francia, 33.270.000; Bélgica, 23.352.000; y Rusia, 15.890.000, ó sea un total, entre las cuatro naciones, de 111 millones de toneladas.

Los restantes 30 millones de toneladas, han sido producidas por quince Estados, entre los cuales se hallan las posesiones británicas, con 17 millones; el Japón con 6.761.301; España, con 2.772.000; Suecia, con 239.344; é Italia, con 388.534.

El aumento de la producción mundial ha sido enorme en las dos últimas décadas, pues ha pasado de 385 millones, en 1883, á 757, en 1900, ó sea un aumento de cerca del 80 por 100.

Preparación industrial del oxígeno

Es sabido que el peróxido de sodio y el peróxido de potasio son muy ricos en oxígeno activo, es decir, susceptible de desprenderse en estado gaseoso.

El peróxido de sodio contiene 20,5 por 100; el de sodio y de potasio 29,09, y el de potasio, 33,8. De modo que un kilo de cada uno de estos cuerpos es capaz de desprender 158, 224 y 260 litros de oxígeno respectivamente á la temperatura ordinaria.

M. Jorge Jaubert ha ideado utilizar estos cuerpos para la preparación industrial del oxígeno y para facilitar su transporte en estado latente en un cuerpo sólido susceptible de restituirlo *in frío*, bajo la simple acción del agua. Estas sustancias se preparan por la industria en forma de aglomerados cúbicos, de peso de 100 gramos.

El oxígeno así obtenido por medio de los piróxidos, es, según M. Jaubert, absolutamente puro y muy fácil de preparar, bastante para millares de litros cualquier aparato del género Kipp.

Los cometas en 1902

Esperan los astrónomos la vuelta de dos cometas periódicos en 1902.

El primero ha sido descubierto por Tempel, en Marsella, en 1869 y se presenta cada 5 años. Será visible con el auxilio de aparatos los primeros días de Diciembre.

El segundo, muy interesante, lo descubrió Swift en 1895 y el cálculo le asigna un período de 7 años próximamente. Es fácil observarlo á fines de Noviembre.

Propaganda republicana federal EN ASTURIAS

EL MITIN DE GIJÓN

Ampliando los detalles que por telégrafo nos comunicó nuestro correspondiente de Gijón, publicamos los párrafos

más salientes del extracto de los discursos que los señores Rodríguez, Pi y Palma pronunciaron en el gran mitin federal de Gijón, tomádoles de *El Noroeste*:

D. Emilio Rodríguez

Expresa su agradecimiento por la buena acogida que le dispensa el pueblo de Gijón; felicita á los demócratas gijoneses por haber conseguido que las mujeres acudan á mitin como el que se celebraba, demostrando así que se habían emancipado ó estaban próximas á emanciparse, de la dominación clerical; dirige un afectuoso saludo á los periodistas, considerándolos víctimas de la misma explotación que los jornaleros, y pasa á explicar las doctrinas federalistas.

Afirma que el federalismo no tiene un programa cerrado como las escuelas históricas; elogia el talento y la honradez del ilustre Pi y Margall.

Recuerda su viaje á Gijón en 1890, lamentando la muerte de D. Eladio Carrero, á quien dirige entusiásticos elogios que son recibidos con grandes aplausos.

Ataca duramente á la religión católica, diciendo que la cruz con que Cristo simbolizaba la paz y la dulzura, la habían trocado en peadón de guerra y de discordia los que se dicen discípulos de aquél.

Dice que el absolutismo es aquí planta exótica importada por los Austrias y los Borbones para retoñar como planta podrida que envenena el ambiente.

Dice que con la restauración de la monarquía se efectuó la restauración de la chulapería y el salvajismo torero que nos coloca á la altura de Marruecos.

—Queremos—dice—la República democrática y el régimen federativo, porque son los sistemas políticos más lógicos y los que más se adaptan á las condiciones de España.

Combate por igual al partido conservador que al liberal, recordando las ofertas de Canalejas antes de ser ministro; las de González y su raquítico decreto sobre las asociaciones religiosas; la conducta de los liberales todos en ese asunto, rompiendo aquel decreto á los pies del Papa; la cantidad aparente de Pidal y su conducta diabólica y aprovechada.

Declárase decidido partidario de la república democrática, y enumera á grandes rasgos las reformas que contiene el programa del partido federal español.

Hablando de las reformas sociales contenidas en el programa federal, combate á los socialistas porque—dice—aspiran á entronizar otra tiranía apoderándose del Poder político.

Elogia á los anarquistas, aplaudiendo su conducta, diciéndoles que no deben oponerse á las aspiraciones de los republicanos, y termina diciendo que lleva grandes impresiones de la democracia del pueblo gijonés. (Grandes aplausos).

D. Francisco Pi y Arsuaga

Dice que no cree necesario disculparse de no ser orador, porque no le importa serlo y fia poco en las palabras.

Nosotros, dice, no podíamos ser sólo republicanos, porque ha pasado la época del romanticismo para la política española. Conociendo algo el corazón humano hemos llegado á convencernos de que no hay instituciones capaces de cambiar al hombre de un día para otro, y menos aún de hacer hombres buenos en plazo breve. Por eso defendemos el régimen republicano al par que el sistema federativo; porque implantados ambos, aún los hombres malos no podrían practicar el mal.

No queremos una república para nosotros; queremos la república para todos los pueblos, á fin de que se desenvuelvan libremente sin las trabas que impone la centralización.

Con la federación no sería posible restaurar la monarquía como la restauró aquel generalote con solo apo-

derarse del palacio de las Cortes. Si entonces hubiera regido la República federal, la restauración no sería posible, porque los que quisieran defenderla habrían de reñir una batalla con cada región y una batalla con cada municipio, y no sería fácil que los pueblos todos se dejasen arrebatar las libertades conquistadas.

Nuestro partido ha evolucionado como evolucionan los partidos que se someten á las leyes del progreso. No ha hecho lo que la Iglesia, que en su afán de estacionarse acabará por perderse.

Se que hoy se discuten el dominio del mundo socialistas y anarquistas. Todos deben venir á nuestro campo, porque los engaña quien les diga que su revolución ha de venir antes que la nuestra. No llegamos nosotros á donde ellos llegan, y sin embargo cuántos hemos batallado y cuántos batallamos por implantar nuestros principios! Llegarán ellos á donde ansian, pero antes tenemos que llegar nosotros á la federación.

Cuando nosotros hayamos implantado nuestras ideas, daremos la libertad que corresponde á los municipios y á las regiones y cortaremos esa cadena que une al último monterilla con el ministro de la Gobernación. Los municipios y las regiones se desenvolverán libremente, y el Estado sólo intervendrá en aquellos asuntos interregionales é internacionales.

Demuestra que los derechos políticos como el sufragio valen hoy muy poco porque el obrero no es económicamente libre; afirma que el partido federal no condena las regiones, sino que, por el contrario, favorece la libre práctica de todas; señala la diferencia que existe entre la conducta de los clérigos franceses y los españoles; hace ver que el matrimonio civil no existe en España sino de nombre; declara que los federales no son enemigos de Ejército mientras este sea necesario para afirmar las libertades é independencia de los pueblos, sino enemigos de que el Ejército sirva para mantener privilegios y esté compuesto por hombres que forzadamente y sin vocación han de ser soldados. En suma, proclama el servicio militar voluntario en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra; muéstrase decidido partidario de reconocer á la mujer sus derechos, emancipándola de la tutela jesuítica y de la desconsideración social; y termina con el siguiente párrafo:

—Socialistas y anarquistas: Los federales no os combatimos; pero comprendemos que por el camino que lleváis no os será fácil llegar á emancipar á la Humanidad. Dentro del federalismo cabéis unos y otros y debéis venir á él. Todos defendéis algo en que estamos conformes. Los anarquistas tenéis razón en defender la libertad individual porque el hombre tiene derecho á manifestar y mantener sus iniciativas. Los socialistas tienen razón en defender el colectivismo, porque el hombre es y debe ser un ser social. Yo vi y habréis visto vosotros que en el mundo cabemos todos; y sin embargo, es el hombre el único animal que en la práctica no tiene derecho á la vida, porque cuando nace ya está todo repartido: ha llegado tarde. Vengan á nosotros socialistas y anarquistas, y unidos conquistaremos las verdaderas libertades. (Grandes aplausos).

D. Jerónimo Palma

Saluda á los presentes en nombre de la Asamblea municipal de Madrid y califica á Gijón de metrópoli del trabajo. Pinta con gran exactitud la deplorable situación de España, y dice en su apoyo que no sólo los partidos radicales, sino que hasta el mismo partido conservador dice que en este país es una mentira la libertad constitucional. —Tres principios fundamentales—dice—encarnaba la revolución del 68: «España con honra», «desaparición de los Consumos» y «desaparición de la quinta» «Es que se desgastaron d

el uso? No. Es que nunca se implantaron. De España con honra no hablemos, porque todo el mundo sabe la honradez que hay en nuestra administración pública. Respecto a los consumos, hemos prosperado al revés; porque en tiempos de Isabel II pagaban consumo algunos artículos y hoy pagan casi todos, incluso el pan. En el asunto de las quintas ocurrió cosa parecida; todo el mundo, hasta los conservadores, pedían el servicio militar obligatorio, y primero por decretos y después por leyes se quitó de ir al servicio a ricos y a clérigos.

Habla del clericalismo considerado desde el punto de vista político, y dice que todo el mundo es muy dueño de tener las opiniones religiosas que guste, y así se reconoce en todas partes; pero que los sacerdotes hagan mangas y capirotos de las leyes sólo se tolera en dos naciones vecinas: España y Marruecos.

Hace ver que la influencia del clericalismo impide que hombres de buena voluntad puedan hacer algo en esa cuestión ni aún desde los Ministerios.

Recuerda que después de perdidas las colonias fué una comisión a negociar el Tratado de París con la mira principal de salvar los intereses de comunidades religiosas que fueron las primeras en felicitar a los norteamericanos que nos vencieron.

Tratando de las cuestiones sociales, llama clínicos a los monárquicos que tratan de ahogar a los obreros con reformas que si alguna vez implantan, las mixtifican y socavan al día siguiente.

Condena el procedimiento de que los partidos radicales se combatan mutuamente, y proclama la unión tácitamente de todos para derrocar el régimen imperante.

Dice que no combate a anarquistas ni socialistas, porque ellos y los federales tienden acaso a un fin común y se diferencian sólo en la oportunidad para aplicar determinadas conclusiones.

Añade que el obrero puede pertenecer a determinada escuela societaria y al propio tiempo a un partido político, con lo cual complementaría la lucha por el ideal de emancipar a la humanidad.

Expone atinados argumentos en favor de la unión de los elementos radicales para demoler la monarquía, sin que por eso abdique ninguno de sus ideas, y termina diciendo que cuando llegue la ocasión de realizar las aspiraciones de los obreros, tendrán éstos de su parte a muchos hombres de la clase media. (Grandes aplausos).

EL MITIN DE TRUBIA

Acompañados de una numerosa Comisión de federales de Gijón y Oviedo, a las tres de la tarde de ayer, llegaron a Trubia los Sres. Palma, Pi y Arsuaga y Rodríguez.

En la estación esperábalos la Junta del Círculo republicano en pleno, y hechas las presentaciones y previo el correspondiente permiso del Sr. Coronel director, pasaron todos los expedicionarios a visitar la gran fábrica nacional de cañones, en cuya visita les acompañaron varios inteligentes obreros y el mismo Sr. Coronel, de cuya exquisita amabilidad quedaron altamente agradecidos los distinguidos propagandistas.

A las seis, comenzó a acudir la gente al espacioso local donde había de celebrarse el mitin, y a las seis y media no cabía una sola persona más.

Inició el acto el entusiasta presidente del Círculo republicano D. Alejandro González, quien expresó en su nombre y en el de los republicanos de Trubia su agradecimiento hacia los Sres. Palma, Pi y Rodríguez por haber accedido a la invitación que se les hiciera para asistir a aquel acto.

El presidente del comité federal de Oviedo, D. Emilio del Peso, saludó a los republicanos de Trubia y a los propagandistas, cuyos talentos y abnegación en pró de la causa de la República y de la federación ensalzó, al presentar los a la numerosa concurrencia.

Dijo después el Sr. Peso que aquel acto no significaba en modo alguno la interrupción de la fraternidad en que convivimos y debemos convivir todos los republicanos y antes bien venía a reforzarla, ya que desde aquel instante se establecían nuevas relaciones políticas y amistosas con los consecuentes federales que nos visitaban.

El Sr. Tolivar, en nombre de los federales de Gijón, comenzó diciendo: ¡Salud y libertad! Saludó a los correccionarios de Trubia y aconsejó la unión de todos los elementos progresivos de

España para combatir con fruto a la reacción y a la monarquía.

D. Emilio Rodríguez

Comenzó diciendo que el estado de su salud no le permitía hacer un discurso, pero la verdad es que lo hizo elocuentísimo, interrumpido con frecuencia por el auditorio, arrebatado por la palabra de fuego del joven orador.

La hora avanzada en que llegamos de Trubia, no nos permite hacer un extracto completo de la fogosa oración del Sr. Rodríguez y tenemos que limitarnos a resumir los asuntos que trató.

Después de explicar la situación de los partidos políticos, hizo ver la diferencia entre unión y confusión para terminar este periodo diciendo que los federales jamás se opusieron a la unión para determinados fines con los demás republicanos; pero se mostraron siempre perjudiciales a los principios rectamente profesados.

Como ejemplo, cita lo ocurrido a los distintos partidos en la Revolución de Septiembre, en la proclamación de don Amadeo y en la de la República, y hace una crítica razonada de estos periodos de la historia política contemporánea.

Con gran claridad y perfecto conocimiento de la materia, explicó en lo que consiste el sistema federativo y demostró la sencillez de su trazado y desarrollo y el alto y humano espíritu que lo informa.

Establece las diferencias más esenciales entre el federalismo y el unitarismo y deduce las ventajas de aquel sobre este para el afianzamiento de la libertad y el desenvolvimiento del progreso.

Habla luego de la necesidad de suprimir el presupuesto de culto y clero para aplicar su importe a la enseñanza pública y afirma que de ese modo la Iglesia sería más libre, pues viviría de las limosnas de los fieles y el sacerdote más digno, pues estaría capacitado para ejercer todos los derechos del ciudadano, de los que ahora se le excluye por no considerarle como hombre. Si acaso—añadió—lo considerara necesario el Estado federal, se limitaría a exigirle el pago de una modesta contribución por el ejercicio de la profesión a que se dedicaran. (Grandes aplausos.)

Expone luego las principales reformas contenidas en el programa federal así en el orden político, como en el social, económico, religioso e internacional.

Al hablar de las tendencias sociológicas en que se hallan divididos los obreros militantes, se lamentó de que socialistas y anarquistas se entretengan en injuriarse, mientras el común enemigo se arma más fuertemente cada día para destrozarlos; y les invita a que cesen en esa fratricida lucha y discutan serenamente sus principios en el terreno científico.

En un periodo de gran elocuencia, dice a los obreros que dentro del actual régimen no han de obtener mejora alguna; y que, por tanto, deben mantener buenas relaciones con el partido federalista, que es el más radical en el orden gubernamental.

Terminó el Sr. Rodríguez, dirigiendo a los obreros una calurosa excitación para que vean los puntos de contacto que tienen con los republicanos; y si juzgan, como no pueden menos de juzgar, que es preciso derrocar en un plazo breve la monarquía y reivindicar todas las mejoras y libertades que hasta ahora le fueron secuestradas al pueblo, deben venir a pelear en el campo de la república para hacer juntos propiamente una gestión de luengos años, acaso de siglos y depende de la universalidad de las voluntades, del acuerdo de los obreros en todo el mundo.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Rodríguez, que es un orador de gran verbosidad; ardoroso, vibrante y correcto.

Los aplausos se repitieron al levantarse a hablar

D. Francisco Pi y Arsuaga

Comenzó haciendo un paralelo entre las admirables maravillas de la inteligencia humana, representadas en la grandiosa fábrica que acababa de visitar y las armas que tales maravillas producían, armas que no sirven para extender la civilización, ni siquiera para el servicio de la patria y conservación de sus territorios, según lo han demostrado recientes hechos, y si para conservar la tiranía y aherrar al pueblo para que los tiranos puedan explotarlo mejor.

Habló del discurso que Sagasta pronunció ante el rey cuando asistió por primera vez a Consejo de ministros y maravilloso de los equilibrios de inteligencia que habrá tenido que hacer el presidente para relatar la historia del siglo pasado.

Le hablaría Sagasta al rey—dijo—de su tatarabuelo Carlos VI. Le hablaría de los escándalos de su esposa y

del clínico Godoy? ¿Le hablaría siquiera de aquel malvado que se llamó Fernando VII, mal rey, mal hijo, mal padre y mal español? ¿No le hablaría de lo que pasaba en la Corte de su abuela doña Isabel II?

En periodos vigorosos ataca a la monarquía, que compara a un cáncer, para el que no hay más remedio que la extirpación total por dolorosa que resulte la operación.

Combate también a los que se empeñan en renegar de la política, ignorando que, sin saberlo acaso, ejercitan a diario actos políticos, o contribuyen con su neutralidad a fomentar los vicios de la administración. Condena el mal entendido egoísmo de los neutros y explica de qué modo los realistas han conseguido la división de los elementos radicales y de los obreros.

Habla a este respecto de las reformas del federalismo en orden a la transformación de la propiedad agraria y de la industrial por concesiones sucesivas y por la asociación del obrero al capitalista hasta la extinción total del salario.

Describió el cuadro triste que se ofrece en algunas regiones de España, donde hay propietarios que tienen muchas leguas de terreno sin cultivar, mientras en las inmediaciones se mueren de hambre muchos seres humanos que no pueden porque no les dejan, arrancar a la tierra el sustento para la conservación de la vida.

Censura la explotación y el engaño de las religiones positivas, que ofrecen lo que no pueden dar y venden por dinero lo que no tienen.

Y después de hacer alto en otros varios puntos importantes para los obreros, dice que el partido federal español está abierto a todas las aspiraciones justas y humanas y que en su seno saben todos los hombres de buena voluntad.

Al terminar el Sr. Pi su razonado y a ratos elocuente discurso, fué aplaudidísimo.

D. Jerónimo Palma

Comenzó diciendo que después de los brillantes discursos pronunciados, él apenas tenía que decir. Mas, no debía callar después de haber ido con tanto gusto como honor a saludar a aquellos dignos trabajadores.

Promete ser breve, y al efecto, no tratará de principios fundamentales sino solo de saber cuál es la conducta que corresponde seguir a los trabajadores y hombres de buena voluntad ante la actual división del proletariado? ¿Ha de seguir discutiendo personal y apasionadamente y agrediendo? ¿Es eso lo que procede cuando todavía hay que luchar ríamente por el afianzamiento de la libertad?

Para contestar a estas preguntas dirige a los obreros y diceles que lejos de hacer ocultación de sus ideas y pensamientos, sin hipocresía y con esa enérgica personalidad que distingue a los hijos de Asturias, deben proclamar los principios honradamente profesados; pero de ningún modo continuar luchando hermanos contra hermanos.

Ninguno de los principios que hoy sostienen las dos tendencias del socialismo se oponen a los que informa el programa del partido federal español.

¿Y por qué?—Porque las soluciones de este tocan al orden social, al orden político y al orden internacional.

Estableciendo en España el sistema federativo con la forma republicana, los obreros españoles tendrían resueltas la mayor parte de las cuestiones que hoy preocupan a todos.

La implantación de los programas socialista o anarquista, requiere una gestión de luengos años, acaso de siglos y depende de la universalidad de las voluntades, del acuerdo de los obreros en todo el mundo.

Nosotros no podemos esperar tanto—decía.—No podemos esperar a que la cultura se revele en el proletariado internacional. Tenemos más prisa, tenemos más hambre de justicia y queremos que vengáis a ayudarnos a satisfacer esta aspiración humana (Grandes aplausos).

Dedica un párrafo a defender el servicio militar voluntario en la paz y forzoso en la guerra, para que no se repitan espectáculos tan tristes como los que se dieron en España con ocasión de las campañas de Cuba y Filipinas.

Recuerda que el partido federal tiene escrita en su programa la jornada de ocho horas; está abierto a todas las conquistas de la ciencia y acaso se ampliará muy pronto, con lo cual lejos de ir contra la memoria del gran maestro del federalismo, del venerable Pi y Margall, es la reverencia, porque siempre su espíritu estaba dispuesto al adelanto; a retroceder, jamás.

Y terminó el Sr. Palma su bello discurso (del cual sentimos no poder dar un extracto más extenso) excitando a todos los hombres de buena voluntad a que se apresten a luchar tanto como por la libertad, por la igualdad, que

es la suprema aspiración del siglo XX. Una gran ovación se tributó al señor Palma al terminar su discurso, severo y correcto, de sólida argumentación y de profundo sentido progresivo.

Los animosos republicanos de Trubia obsequiaron espléndidamente en el Círculo a los expedicionarios, que regresaron a Oviedo a las doce de la noche, profundamente agradecidos a las atenciones de aquellos cultos obreros, en cuyo corazón se abriga un sincero amor al progreso de la Humanidad.

ECOS DE LA PROVINCIA

Infiesto

Con motivo de la publicación en Infiesto de la revista titulada *La Vida Agraria*, tienen lugar reuniones de personas, al parecer opuestas a esa publicación, que hacen los más vivos comentarios y censuran duramente, no se por qué razón ni a que fin a los que intervenimos en el asunto.

Según esas conversaciones, nuestro periódico está sostenido por dos ó tres personas significadas en esta villa, con el fin de defender por medio de él sus particulares intereses.

A los que tal creen, diremos rotundamente que son inciertas sus malignas suposiciones, y afirmamos una vez más que *La Vida Agraria* sale a la palestra del periodismo para divulgar entre los campesinos, como mejor pueda, los procedimientos que la ciencia moderna aconseja emplear, é ir desechando esa rutina tan perniciosa é ineficaz para la fructificación de los campos y sembrados.

Y volvemos a repetir que nuestro periódico no está subvencionado por nadie mi amigo Joaquín García y yo somos los que subvenimos a los gastos que origina la impresión; esto es, tampoco subvenimos porque no podemos; creíamos que era conveniente publicar un periódico en Infiesto y decidimos hacerlo sin contar con más dinero para pagar a los editores que el producto que obtuviéramos de la venta.

Si las censuras se fundan en que somos malos escritores, nada argüiremos en contra, pero si instamos a esos criticastros a que lo hagan ellos mejor. Y seremos los primeros en aplaudirlos. Pero excusamos hacer estas consideraciones, porque ya sabemos de qué pie cojean los amigos.

En otra ocasión, y si a ello siguieran dando motivos, ya les haré ver que no ignoro que algo les pica.

German Zengida Lassa

Luarca

También en esta villa, la más populosa del occidente de la provincia, la que hasta hace poco era uno de los pueblos más tranquilos de Asturias, pues no sin razón gozan fama de hospitalarios y corteses sus dignos hijos, parece que tiende a arraigarse el «matonismo» de poco acá, según lo demuestra el siguiente sucedido:

Al oscurecer del último viernes, hora en que transitaba mas gente por la plazuela de los Molinos, hubo una reyerta entre dos matrimonios, vecinos de aquel lugar.

Después de vapulearse las dos mujeres, intervinieron los respectivos maridos, uno ebanista y el otro talabartero; diéronse fuertes golpes, concluyendo el primero por asestar a su contrario un tremendo garrotazo en la cabeza, del que quedó bañado en sangre.

El herido se curó en una botica inmediata y el agresor pasó la noche en la cárcel.

Y como hace pocos días ocurrió en el mismo sitio cosa parecida y aún de peores consecuencias, parecemos que las autoridades no deben dormirse en presencia de estos peligrosos síntomas.

CANGAS DE TINEO.—El juzgado de 1.ª instancia de Cangas de Tineo, anuncia la pública subasta de varios bienes procedentes de un juicio de *ab intestato* tasados en 1.336 66 pesetas.

La subasta se celebrará el 30 de Mayo próximo a las 10 de la mañana en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado.

No se admitirán posturas que no cobren cuando menos, las dos terceras partes del tipo de tasación, siendo necesario para tomar parte en la licitación consignar previamente en concepto de garantía el 10 por 100 del valor total de los bienes.

RIBADEDEVA.—Rectificada por la alcaldía de Ribadedeva la relación nominal de las fincas que en aquel convejo han de ser expropiadas para la construcción del ferrocarril de Infiesto a Cabezón de la Sal, de que es concesionaria la Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias, en breve

será publicada por el «Boletín Oficial», a fin de que las personas interesadas puedan exponer ante dicha alcaldía, en el plazo máximo de 15 días, lo que estimen conveniente en contra de la necesidad de la ocupación.

CASTROPOL.—El Juzgado de 1.ª instancia de Castropol, acordó sacar a subasta varios bienes procedentes de una testamentaria, tasados en 13.331 pesetas.

La subasta se celebrará el día 20 de Mayo próximo a las once de la mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, debiendo consignar previamente el 10 por 100 del importe de la tasación.

Oviedo

Después de hacer algunas visitas en Oviedo saldrán para Valladolid en el correo de las dos, los Sres. Palma, Pi y Rodríguez, que dejan entre nosotros gratísimos recuerdos y profundas raíces de cariño verdadero.

Lleven feliz viaje los ilustrados propagandistas, y cuenten con la sinceridad de las numerosas amistades que les ha granjeado en esta tierra su bondadoso carácter y su firmeza en las ideas.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Acta de la anterior y excusas si se presentasen.

Preguntas é interpelaciones.

Oficio de la delegación de Hacienda respecto al encabezamiento de consumos.

Instancia de D. R. Martínez, solicitando licencia para cerrar una antojana en San Pedro de los Arcos.

Idem de D. C. Martínez, idem idem para edificar en la Argañosa.

Idem de D. R. García, idem idem para cerrar una finca en Nalón.

Idem de D. A. Fernández, idem idem para edificar en Villaperez.

Idem de doña C. García Morán sobre arriendo del pabellón destinado a café en los terrenos de la Exposición.

Informes emitidos por el arquitecto y síndico en el expediente de construcción de la capilla del cementerio.

Informe de la comisión de Beneficencia respecto al regimen é intervención del municipio en el Hospital.

Proyecto de programa de festejos para San Mateo.

Expedientes de prófugos.

Idem de declaración de ausencia de Manuel Alvarez, hermano de Ramón, número 101 del actual reemplazo.

Señalamiento de día supletorio para la sesión próxima.

Moción de la comisión proponiendo diferentes obras y mejoras en los mercados públicos.

Otra de los Sres. Vigil, Suárez y Buylla proponiendo salarios, jornada de trabajo y otras reformas en beneficio de los obreros del municipio.

Cuentas.

Según nos escriben de Luarca, dentro de pocos días tendremos el gusto de saludar en Oviedo al Sr. D. Rafael Galzada, que acaba de ser objeto de elocuentes muestras de cariño en Navia, su pueblo natal.

Se ha elevado a la superioridad el expediente incoado por el Ayuntamiento de Cabrales, en solicitud de una distinción honorífica para el maestro de San Roque del Prado.

Le ha sido expedido nuevo título administrativo con 450 pesetas anuales a D. Antonio Alvarez, maestro de Castiello, en Villaviciosa.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa a un vecino de la Puerta Nueva Alta, que ha sido detenido por los agentes por hallarse embriagado.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de la provincia; han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes:

CHEQUES

D. Francisco y Justina Amado 90,16 pesetas.

» Emilio Mateos, 854,20.

» Domingo F. Acebedo, 4 499,40.

Los soldados Manuel Prieto Valle, Aquilino Gómez Lamadrid de Frias y Benito Rodríguez Barrenada, de Loya, en esta provincia, tienen ajustados sus alcances y pueden solicitarlos ellos ó sus herederos, dirigiendo sus instancias a la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Alfooso XIII núm. 62, de residencia en Vitoria.

Se remitieron á informe de la Junta provincial de Instrucción pública, una instancia de doña Leonor Fernández, maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Gijón, solicitando nuevo título administrativo con 625 pesetas anuales y un oficio de la inspección de primera enseñanza dando cuenta de que doña Amparo Cabral, maestra de la Carrera, en Siero, tiene abandonada la enseñanza.

Por no haberse producido reclamación alguna, se ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de las fincas rústicas qua en el concejo de Oviedo han de ser expropiadas y ocupadas en las obras del ferrocarril de Ujo á Trubia de que es concesionaria la Sociedad Vasco-Asturiana.

Los interesados comprendidos en la relación publicada en el «Boletín oficial», se servirán acudir á la alcaldía de Oviedo en el improrrogable plazo de ocho días á contar desde la notificación del presente anuncio, á fin de nombrar perito que á cada uno haya de representarlos en dicha tasación.

La Administración de Contribuciones, en circular del 16 del actual, que se publicará en el «Boletín Oficial», dice: que llegada la época en que algunos Ayuntamientos de esta provincia, deben adaptar y plantear el medio ó medias necesarios para hacer efectivo su respectivo encabezamiento, para terminar en 30 de Junio próximo el que hoy rige, recuerda á las Corporaciones, que se hallen en ese caso, el exacto cumplimiento de lo preceptado por la ley.

En su consecuencia las respectivas alcaldías, remitirán á la mayor brevedad á dicha administración de contribuciones, el acta de la sesión en que conste el acuerdo tomado respecto del caso.

El lunes último perdió una sirvienta en la calle de Fruela un bolsillo que contenía dinero.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico.

El día 27 del corriente dejó de existir en la villa de Pravia, donde residía, el respetable Sr. D. Manuel Bances, exdiputado provincial y persona que gozaba de grandes simpatías por su carácter afable y modesto.

A sus hijos, nuestros amigos don Juan y don Armando, y á la familia del finado enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándoles resignación para sobrelevar pérdida tan dolorosa.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemierantina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el «Boriso» del farmacéutico Torres Muñoz, Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas 2,25 pesetas.

Relojes de oro á precios sin competencia. Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería. **Juan Serrano y Compañía** Cima de villa, 2

Se ha presentado al Ayuntamiento una proposición firmada por D. César Argüelles, ofreciendo un sistema de sifones de su invención para la distribución del agua.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 29 de Abril de 1902
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior. 71,85
Banco España. 472,00
Banco Hispano Americano 111,50
Tabalceras 397,50
por 100 Amortizable. 93,55

CAMBIOS

Londres, vista. 34,58
Paris, vista, dinero. 37,40

ORO

Alfonso. 34,00
Onzas 35,00
Isabelino 39,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto, 1.ª serie	111,00
» 2.ª	111,00
» 3.ª	100,00
C. Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera	000,00
Banco de Gijón	139,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Kálplosivos	251,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora	00,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	110,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación, 5 %	111,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100	90,00
Id, Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
LAS CORTES

Madrid, 29

SENADO.—Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre la propiedad industrial.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate sobre la presentación del juramento ó promesa.

El conde de Tejada de Valdosa combata el proyecto, y le contesta el ministro de Gracia y Justicia, declarando que los conservadores entorpecen la aprobación del proyecto por no querer ceder ni transigir.

Interviene Donoso del Campo; rectifica Labra, y se levanta la sesión.

Madrid 29

CONGRESO.—Abierta la sesión se formulan por varios diputados preguntas de poco interés.

Rectifica Marengo respecto á su interpeleación sobre los asuntos de Marina, lamentándose en vivos términos de que no se le haya contestado.

El presidente del Consejo de Ministros dice que se concederán los créditos necesarios para construir una escuadra.

Ratifican el ministro de Marina y Marengo. Este último con energía; y se reanuda el debate político.

Alba pronuncia un extenso discurso, censurando al gobierno, porque en su programa no propone soluciones concretas al problema económico.

Dice que la regeneración no vendrá jamás, porque la política de la regencia está reducida á marchar sobre dos carriles paralelos.

La política de este gobierno—añade—es la política del miedo, pues está prometiendo constantemente leyes, y ni siquiera presenta los necesarios proyectos á las Cortes.

Se lamenta de que el Gobierno á pesar de sus muchos ofrecimientos, no haya cumplido absolutamente nada de lo que prometió en su programa.

Le contesta el ministro de la Gobernación; y rectifican ambos oradores.

Interviene en el debate Sanz, en nombre de la minería carlista, pidiendo que se cumpla el pacto celebrado entre España y la Iglesia.

Acte seguido se levanta la sesión.

Madrid 29

Comunican de Constantiná que han ocurrido allí graves desórdenes entre antisemitas y judíos. Numerosos grupos de los primeros, recorriendo en imponente manifestación varias calles, intentaron incendiar y saquear las casas de sus enemigos.

Madrid, 29

Ha sido admitida la dimisión presentada por el gobernador de Santander.

También se aprobó el reglamento sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes los presupuestos para el próximo año de 1903.

Madrid, 29

En la Gironda (Burdeos) han sido asesinados un matrimonio y un hijo de este, todos de nacionalidad española, por varios compatriotas que

trabajaban á las órdenes del jefe de dicha familia.

El móvil del crimen ha sido el robo, pues que los criminales se incautaron de la cantidad de 1.500 pesetas que había cobrado el matrimonio asesinado, por avances de la guerra de Cuba.

Al marido le dieron 80 puñaladas: 12 á su mujer, y 8 al niño.

Madrid 29

El tribunal de honor formado para entender en la cuestión pendiente entre Lerroux y el teniente de la Guardia civil Portas, descalificó al primero para poder batirse con este último.

Ha llegado á Paris, de regreso de Jerusalem, el insigne novelista Emilio Zola, después de haber viajado por Turquía.

Madrid 29

Se ha reunido la minoría republicana parlamentaria, acordando celebrar tres grandes mítins en Madrid el día 17 de Mayo, distribuyéndose, para tomar parte en ellos todos los individuos de la minoría y del directorio.

Se acordó no oponerse al establecimiento de las pensiones que se concedan á las cruces de San Hermenegildo; y cambiaron impresiones sobre el debate promovido por el Sr. Marengo respecto á los asuntos de Marina.

Madrid, 29

Se ha reunido en el Congreso la Comisión encargada de dictaminar acerca de la introducción de las carnes.

Leyéronse dos proyectos de dictamen; pero es seguro que predominará el que autoriza al Gobierno para reformar el arancel, contratas la rebaja de transportes y disminuir el impuesto de consumos.

Los diputados gallegos que forman parte de dicha Comisión formularán voto particular.

Madrid 29

Es probable que ocurra un serio disgusto entre el Congreso y el Senado, á causa de la escasez de billetes para asistir al acto de la próxima jura del jefe del Estado.

El Sr. Montero Rios ha visitado al marqués de la Vega de Armijo, notificándole este último la inseguridad de que los senadores tengan sitio determinado en el Congreso para la citada ceremonia.

Montero Rios dirigirá á Sagasta una comunicación pidiéndole que amplie el sitio destinado al efecto.

Madrid 29

Se comentan mucho en Barcelona, las oscilaciones de alta y baja que, indistintamente, sufre la Bolsa al hacerse operaciones de importantes sumas por conocidas perdonas; parecen indicar que existe un plan preparado de antemano.

ROSON

CONSULTA ESPECIAL

para los enfermos de los ojos en OVIEDO los Martes, Jueves y Domingos por el Médico Oculista de Gijón **D. E. Ruiz de Azagra Lanaja** Horas de 2 á 5.

FONDA LA COVADONGA

VENTA

Se hace de 200 palos para teléfono, de buena madera de roble y castaño. Entenderse con D. Antonio Fanjul vecino de La Moral. LANGREO.

Se vende un carro. Darán razón en la carbonería situada frente á las cocheras de Horga.

Agotada la tirada de 50.000

TARJETAS POSTALES OVIEDO

por la Papelería francesa, se ha recibido un inmenso surtido de fantasia, iluminadas y para fotografía lo más bonito, más nuevo y más barato.

L. Guillaume.—Cimadevilla
En breve nueva edición
Oviedo y Asturias en general

Imprenta LA ECONOMICA



EL SEÑOR

Don Manuel Bances Alvarez

EXDIPUTADO PROVINCIAL,

falleció en Pravia el 27 de Abril de 1902, á los 81 años,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos la Excm. Sra. D.ª María Ignacia, D. Ramón, D.ª Paz, D. Juan, D. Armando y D.ª Rosario; hijos políticos D. Ramón Prieto, D.ª Matilde Bances y Alvarez Cueva y D. Pedro Menéndez Conde; nietos y demas parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á DIOS el alma del finado.

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETTE

RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alfilería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

GRANDES ALMACENES

DE

Maderas y sierras mecánicas

CASTRO Y C.ª (S. C.)

AVILÉS

REPRESENTANTE JESÚS MELER LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.



L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio
9, Place Vendôme

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.	Fcos. 10.000,00
Reservas.	11.950,873
Primas á recibir.	84.886,663

Total de Garantías. Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654,50

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse José Hévia, subdirector.—

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between stations like Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes times and class information.

GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos / 850.000 Pesetas. MARCHOS 11.618.400 / PESETAS 20.000.000. Includes details about prizes and terms.

GRAN SOMBRERERIA Goyanes Hermanos. COMISIONISTAS. Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa... PRECIO FIJO. MAQUINAS "SINGER" PARA COSER.

LA ECONOMICA. Imprenta. Variosos tipos de impresiones y trabajos tipográficos. Servicio telegráfico encomendado a un corresponsal especial.

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Misterios de la Inquisición. Hecho esto se levantó y comenzó la interrogación del cuarto acusado. Era un viejo fraile dominico.

—Habeis con toda seguridad confesado ante nosotros únicamente por error... —Domingo de Bojas se levantó sin responder. Comprendió perfectamente el sentido de las palabras del inquisidor.

Y por la gran autoridad de que estabais revestido, pudisteis, no solamente evitar contagiaros de las doctrinas de Lutero... —Yo no confieso ninguna cosa de esas —replicó Argoso.— En otras ocasiones he dado mi respuesta a preguntas semejantes.